

MEMORANDO

(150)

Bogotá D.C., diciembre de 2024

PARA: FABIO ANDRÉS BUSTOS ARDILA
Director Financiero**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**ASUNTO:** Seguimiento OCI al Plan de mejora ESCIC 2023 con Veeduría Distrital – SDG

Cordial saludo Dr. Fabio Andrés Bustos Ardila

En el marco de la evaluación del control interno contable, la Oficina de Control Interno remite el seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado por la SDG (NC) ante la Veeduría Distrital, con corte al 31 de octubre de 2024.

Se incluyen observaciones relacionadas con las acciones de mejora, con el propósito de fortalecer la eficacia y efectividad de las mismas, en correspondencia con las oportunidades identificadas durante la evaluación de la vigencia 2023.

El propósito de este seguimiento es instar a continuar con la implementación efectiva de las acciones formuladas y garantizar el cumplimiento integral de las mismas. Se recuerda que el avance y cumplimiento definitivo deberán ser reportados a la Veeduría Distrital a más tardar el 31 de enero de 2025, conforme a los requerimientos establecidos por dicho ente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Anexo: Seguimiento al PM ESCIC 2023 Veeduría - SDG
Elaboró: Alexa Ximena Lenes Rojas – Profesional Especializada OCI
Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI

[illegible]